**CONCURSO ESCOLAR DE AFICHES**

"SE LIBRE SIN DROGAS"

SENDA Previene en la comunidad - EVSD de La Reina, invitan a alumnos desde 6to básico a 4to medio de los Colegios de La Reina, a participar en el CONCURSO ESCOLAR DE AFICHES "SE LIBRE SIN DROGAS".

El uso de tabaco, alcohol y otras drogas constituye uno de los principales problemas del país. El daño que provocan estas sustancias en los individuos que devienen en consumidores problemáticos, en sus familias y en la comunidad ha sido un motivo de atención y preocupación que ha fundamentado las políticas públicas llevadas a cabo en nuestro país.

Abordar este problema implica reconocer y asumir que las personas pueden transformar sus prácticas, correr menos riesgos, tener menores daños e integrarse a la vida social y productiva.

Buscando promover una mirada preventiva desde los estudiantes, SENDA Previene en la comunidad – EVSD de La Reina, quiere realizar un concurso de afiches preventivos. La idea es que los estudiantes creen un afiche con un mensaje preventivo para ser difundido en las redes y distribuido en los distintos espacios de la comuna.

**OPCIONES DE FORMATOS**

Afiche tradicional en técnica libre (acuarela, collage, témpera, lápices de color, otro), dibujado en hoja de preferencia de block de 26,5 x 21 cm, con orientación vertical.

**CATEGORIA DE PREMIACIÓN**

Todos los trabajos recibidos, serán ordenados en una única categoría.

**PREMIOS**

Se premiará a quienes obtengan el primer, segundo y tercer lugar.

Se entregarán los siguientes premios por lugar:

1. Set de lápices en caja de madera.
2. Croquera, más set de ecolápices
3. Croquera, más pack de lápices gelly roll blanco.

* Cada premio va acompañado de un set de útiles escolares

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Pueden participar alumnos desde 6to básico hasta 4to de enseñanza media de todos los Establecimientos Educacionales de la comuna de La Reina, en forma individual.

Existen dos modalidades de entrega, la primera de ellas es a través del Establecimiento Educacional, deberá entregar en un sobre cerrado todos los trabajos de los concursantes, los que deben estar correctamente individualizados con los datos que se señalan en el recuadro - 1- (se coordinará el retiro de los afiches a través del encargado de convivencia o contraparte de cada establecimiento).

Una segunda modalidad de entrega es, hacer llegar su afiche escaneado de manera legible al correo electrónico [sendaprevienelareina@gmail.com](mailto:sendaprevienelareina@gmail.com), indicando los siguientes datos:

- 1-

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre completo: | Edad: |
| RUT: | Curso: |
| Colegio: | |
| E-mail: | Teléfono: |

**COMISIÓN EVALUADORA**

Estarán a cargo de evaluar los afiches:

Violeta Olivera Navarrete, Asesora Territorial, SENDA Nacional Metropolitana.

Marcelo Anabalón Sepúlveda, Fotógrafo y Encargado de Producción de la I. Municipalidad de La Reina.

Nicol Escobar Olivares, Encargada Grupos Prioritarios de la I. Municipalidad, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Carmen Gloria Zepeda de la Cuadra, Coordinadora comunal de SENDA Previene – EVSD de La Reina.

**FECHAS IMPORTANTES**

Publicación de las bases: 10 de junio del 2021.

Recepción de afiches: Entre el **5 de julio y el 18 de julio de 2021**, en el correo electrónico [sendaprevienelareina@gmail.com](mailto:sendaprevienelareina@gmail.com) o a través del retiro coordinado desde el Establecimiento Educacional.

Resultado del concurso: Los ganadores serán publicados en el sitio web del municipio www.lareina.cl

Se realizará una ceremonia de premiación y reconocimiento

**ALGUNAS CONSIDERACIONES A LA HORA DE ELABORAR UN AFICHE**

Un afiche promocional no es un simple dibujo. Su objetivo es entregar un mensaje claro y breve a través de una imagen y una frase, que impacte y quede en la mente de quien la lea. Los afiches deben ser claros, sin excesivos detalles o frases demasiado largas.

Es muy importante para participar que tengas en consideración los siguientes aspectos:

* No copiar ideas de trabajos publicados en internet.
* No colocar logos, ni utilizar personajes de otras campañas (Fundación Daya, centros de tratamiento, otros).
* El mensaje del afiche se debe escribir en letra imprenta, lo más clara posible y con un color que contraste claramente con el color de fondo. Frases difíciles de leer no serán consideradas.
* Los trabajos que solo incluyan imagen y no incluyan texto, no serán considerados.
* El mensaje no debe ser muy extenso y no debe tener faltas de ortografía.
* Idealmente que el afiche tenga una orientación vertical (no es obligatorio).
* No usar fotos. Es necesario respetar el derecho de imagen.
* El mensaje es muchas veces más importante que la imagen. Piensa bien que colocar.
* Idealmente el dibujo debe identificar la temática solicitada. Aunque esté muy bien dibujado, si no hay referencias directas a las drogas o a la vida sana, el afiche no será considerado.

Se sugiere a los docentes organizar en su comunidad escolar, este concurso como una actividad académica de sus respectivos cursos, que no preseleccionen los trabajos a enviar y puedan hacer llegar todos los trabajos realizados.

**INFORMACIONES: sendaprevienelareina@gmail.com** **Asunto:** Concurso de afiches

Organiza: Auspicia:

** I. Municipalidad de La Reina**

**Dirección de Desarrollo Comunitario**